

INFORMACIÓN

DEAC (Departamento de Educación y Acción Cultural)
CASA DE COLÓN
C/ Colón, 1. 35001 Las Palmas de Gran Canaria.
Tfnos: 928312373 / 928312384 / 928312386
Fax: 928331156
E-mail: deacolon@grancanaria.com

ACREDITACIÓN ACADÉMICA:

- 3 créditos de Libre Configuración por la Facultad de Geografía e Historia de la UPGC (1 crédito por cada bloque temático).
- 2 créditos de Doctorado (del Bloque de Afines del Programa "Reflexiones y reflejos: Arte y Arquitectura", bienio 2002-2004), por la Sección Departamental de Historia del Arte, del Departamento "Arte, Ciudad y Territorio" de la UPGC (1 crédito por cada uno de los bloques temáticos I y II).

PLAZO DE MATRÍCULA:

17 de febrero al 3 de marzo de 2003.
Horario: 9,00 - 14,00 horas.



Cabildo de
Gran Canaria
ÁREA DE CULTURA



UNIVERSIDAD DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

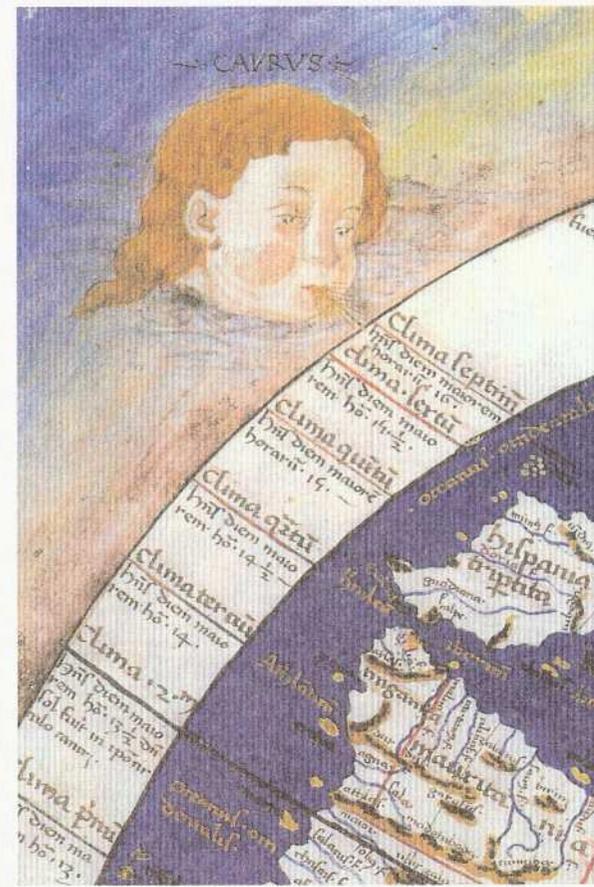
CURSO Repensar

Canarias

2003 — MARZO
— MAYO
— NOVIEMBRE



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



El curso Repensar Canarias, organizado por la Casa de Colón, en colaboración con la Facultad de Geografía e Historia y el Departamento "Arte, Ciudad y Territorio" de la ULPGC, se plantea como una reflexión analítica y crítica sobre la realidad histórica de las Islas. Así, desde una visión multidisciplinar, que abarca: Historia, Sociedad, Economía, Cultura, Mentalidad, Artes Plásticas y Literatura, y con la participación de especialistas en cada una de las materias, se busca, como objetivo primordial, revisar y poner al día los conocimientos actuales sobre "Canarias como hecho histórico diferencial".

Estructurado en tres bloques temáticos, el curso se celebrará en distintos meses del año.

En el primero de ellos, de contenidos históricos, económicos y socioculturales, se pondrá énfasis en remarcar los momentos que por su trascendencia impactan sobre la evolución histórica posterior, contribuyendo a la cristalización de la "identidad canaria". En el segundo bloque se reflexiona acerca de la población aborigen (orígenes, entronque, relaciones económicas y culturales), y sobre la evolución de las formas del poblamiento posteriores a la Conquista. Las ponencias del último de los bloques temáticos se centran en el isleño canario, con la finalidad de analizar cómo éste ha visto y asimilado sus relaciones con el mundo creativo al que se ha integrado (Mirada exterior: "Flujos artísticos del exterior" I y II). Posteriormente, esta mirada se vuelve sobre sí misma para descubrir cómo el isleño ha mirado e interpretado la constante geográfica que envuelve al Archipiélago (Mirada interior: el Mar Océano en la Literatura y en el Arte canario).

- Dña. Inés Jiménez Martín.
Consejera Delegada de Cultura.
- Dr. D. Ramón López Caneda.
Director del Curso.

Programa

Todas las sesiones comenzarán a las 19,00 horas

1 Hitos significativos de la Historia de Canarias

MARZO 2003

- miércoles 5 ● **Canarias en los Siglos XIV y XV: el encuentro de dos culturas.**
Dra. Dña. Manuela Ronquillo Rubio.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 12 ● **La Historia Moderna de Canarias y elementos constitutivos de su identidad.**
Dra. Dña. Elisa Torres Santana.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 19 ● **Las claves de la Historia política contemporánea canaria.**
Dr. D. José Miguel Pérez García.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 26 ● **La Historia Económica de Canarias: una perspectiva en el largo plazo.**
Dr. D. Santiago de Luxán Meléndez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

2 Población y poblamiento. Canarias, encrucijada

MAYO 2003

- miércoles 7 ● **Descubrimiento y colonización del archipiélago canario.**
Dr. D. Pablo Atoche Peña.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 14 ● **Las culturas protohistóricas canarias.**
Dr. D. Pablo Atoche Peña.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- miércoles 21 ● **Las ciudades canarias: origen y evolución (siglos XV - XVIII).**
Dr. D. Juan Sebastián López García.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- miércoles 28 ● **La Arquitectura en Canarias: construcción de lenguajes.**
Dr. D. Manuel J. Martín Hernández.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

3 Mirada interior y mirada exterior del isleño

NOVIEMBRE 2003

- miércoles 5 ● **Canarias: flujos artísticos del exterior (I).**
Dra. Dña. M^a de los Reyes Hernández Socorro.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 12 ● **Canarias: flujos artísticos del exterior (II).**
Dr. D. José Concepción Rodríguez.
Profesor de Educación Secundaria.
- miércoles 19 ● **Mar-Océano en la escritura canaria.**
Dr. D. Jesús Páez Martín.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- miércoles 26 ● **Plasticidad atlántica.**
D. Fernando Betancor Pérez.
Museo Canario.

DIRECTOR

Dr. D. Ramón López Caneda
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CANARIAS EN LOS SIGLOS XIV Y XV: EL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS.

Manuela Ronquillo Rubio.

Introducción. Causas del redescubrimiento medieval de las Islas Canarias.

A. Precolonización: Siglo XIV.

1. Etapas del contacto.

- Viajes genoveses: 1291, 1321?,...
- Expediciones portuguesas: 1341.
- Mallorquines y catalanes, 1342, etc.
- empresas hispánicas.

2. Resultados: transculturación espontánea.

Conocimiento de otros niveles culturales.
Intentos de evangelización. Erección del Obispado de la Fortuna y acciones misioneras.
Razias. Expediciones depredatorias.

B. Colonización y Conquista. Siglo XV.

1. Etapa señorial. 1402-1477.

-Señorío franconormando (1404-1418) y señorío castellano-andaluz (h. 1477).

2. Etapa realenga. Conquista de Gran Canaria (1478-85) y conquistas de La Palma y Tenerife.

3. Transculturación forzada: búsqueda de beneficios y anexión.

- Plano demográfico: venta esclavos/enfermedades/traslados forzosos
- Plano ideológico-político: pactos/torre. Unificación de poderes.
- Plano religioso: implantación del cristianismo?.

C. Bibliografía.

AZNAR VALLEJO, Eduardo/ TEJERA GASPAS, Antonio: "El encuentro de las culturas prehistóricas con las civilizaciones europeas", eds. Del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992.

TEJERA, A./ AZNAR, E.: "El primer contacto entre europeos y canarios ¿1312?-1477, eds. Del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.

- TEJERA, A.: *La sorpresa de Europa*, ed. Universidad, La Laguna, 1997.
- SERRA RÀFOLS, E.: “Los mallorquines en Canarias”, *Revista de Historia Canaria*, nºs 54 y 55 (1941).
- BONNET Y REVERÓN, B.: “Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV”, en *Revista de Indias*, Madrid, 1944-45.
- Información sobre cuyo es el derecho de Lanzarote y conquista de las Canarias (Pesquisa de Cabitos)*, ed. E. AZNAR VALLEJO, Las Palmas G.C; Cabildo Insular, 1990.
- MORALES PADRON, F.: *Canarias: Crónicas de su conquista*, Cabildo Insular G.C.; Las Palmas, 1993.
- ; “Los descubrimientos en los siglos XIV y XV, y los Archipiélagos atlánticos”, en *Anuario Estudios Atlánticos*, nº 17, 1971. 429-465.
- LE CANARIEN, crónicas francesas de la conquista de Canarias*, Int. Traducción y notas de A. CIORANESCU, Aula de Cultura de Tenerife, 1980.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: “La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV”, *AEA*, nº 10, 1964, 163-178.
- MARÍN DE CUBAS; Tomás A.: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Las Palmas, 1986.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de.: *Noticias de la historia general de las islas Canarias*, S.C. Tenerife, 1982.
- ABREU GALINDO, J.: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, S.C. Tenerife, 1977.

D. TEXTOS.

1. De Canaria y de las otras islas nuevamente descubiertas en el Océano del otro lado de España. (s. Manuscrito de Boccacio).

El año de la Encarnación de 1341, cartas llegadas a Florencia y escritas por ciertos mercaderes florentinos establecidos en Sevilla, ciudad de la Espala ulterior fechadas en 17 de las calendas de diciembre de dicho año, contiene lo siguiente:

“El 1º de julio de este año, dos buques cargados por el rey de Portugal de todas las provisiones necesarias y con ellos un pequeño navío, equipado por florentinos, genoveses, “hispanorum castrensium” y otros españoles, han dado la vela de la ciudad de Lisboa, dirigiendose a alta mar y llevando consigo caballos, armas y diferentes máquinas de guerra, para tomar las villas y castillos, en busca de esas islas que comúnmente se dice haberse vuelto a encontrar (noviter repertis). Favorecidos por un buen viento abordaron a ellas después de cinco días; y en fin del mes de noviembre han regresado a sus casas con el cargamento siguiente: primeramente cuatro hombres habitantes de estas islas, y una gran cantidad de pieles de machos cabríos y de cabras, de cebo, de aceite de pescado y de despojos de focas; de madera encarnada que tiñe casi como el verzino (palo brasil), sin embargo de que los inteligentes de esta materia dicen que no lo es; además de cortezas de árboles para teñir igualmente de encarnado; y por último, tierra encarnada y otras cosas semejantes”. “Habiendose tomado declaración a Nicolosa da Recco genovés, piloto de la expedición, dijo que...en la primera isla ...era abundante en cabras y otros animales, llena de hombres y mujeres desnidos que se parecían a los salvajes por sus modales y costumbres...hicieron la mayor parte de su cargamento en pieles y sebo. ...Otra isla mayor que la primera ... los hombres y las mujeres se hallaban igualmente casi desnudos, algunos de entre ellos parecían mandar a los otros y estaba vestidos de pieles de cabra, pintadas de color de azafrán y de

encarnado ...hacían entender por sus señas que querían comerciar con la tripulación ... pero cuando los botes se acercaron a la playa los marineros nada entendieron y no se atrevieron a saltar a tierra ...algunos intentaron llegar nadando hasta ellos de los cuales retuvieron cuatro que son los que han traído. Costeando la isla ... la encontraron mejor cultivada por la parte norte, que por el mediodía. Vieron gran número de casas pequeñas, de higueras y otros árboles, palmas sin fruto, jardines con coles y legumbres. Entonces decidieron saltar a tierra y 25 marineros saltaron armados... penetraron hacia el interior y reconocieron que estos edificios estaban contruidos con piedras cuadradas con mucho arte y cubiertos de grandes y hermosas piezas de madera...encontraron también una capilla o templo...con una estatua esculpida en piedra que representaba un hombre con una bola en la mano, desnudo y traía una especie de delantal de hojas de palma"... Sin embargo parece que estas islas no son muy ricas, pues los marineros apenas han cubierto los gastos de su viaje". Pp. 23-25 de Sabino BERTHELOT: *Etnografía y anales de la conquista de las islas Canarias*, Tenerife, 1978.

2. El concejo de Sevilla otorga una limosna de 1000 mrs al obispo de Rubicón, Fray Mendez, que parte hacia su sede con el fin de evangelizar a los paganos.

Nos, los alcaldes e alguacil, etc, mandamos al mayordomo que de los mrs que coja de las rentas de propios del concejo dedes ende luego a don Fray Mendez, obispo de Rubico, 1000 mrs que Nos acordamos e ordenamos de le mandar dar en limosna para ayuda de su mantenimiento de el e de la gente que con el agora parte e consigo ha de tener en el dicho su obispado de Rubico, en las yslas de Canaria, ... visitando e tornando cristianos a las gentes canarias infieles de las dichas yslas...", Archivo Municipal de Sevilla, Sección 15ª, Mayordomazgo, 1422, nº 73; pub. Por M. A. LADERO QUESADA: "Los señores de Canarias en su contexto sevillano (1403-1477)", *AEA*, nº 23, 1977, p. 159

3. Noticias sobre el poder en Tenerife.

Según Fray Alonso de Espinosa en su *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, 1952, p. 40-41 y L. TORRIANI: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*, Tenerife, 1959. p. 177.

"Muchos años estuvo esta isla y gente della sujeta a un solo rey, que era el de Adexe, cuyo nombre se perdió en la memoria, y como llegase a la vejez, a quien todo se atreve, cada qual de sus hijos, que eran nueve, se levantó con un pedazo de tierra, haciendo término y reino por sí". Citado por Lepoldo DE LA ROSA: "El rey Don Diego de Adexe y su familia", en *AEA*, nº 25, 1979, p. 185.

4. Le Canarien.

Cap. XXIX. (B). Los habitantes de la isla de Lanzarote quedaron muy irritados por haber sido cautivados y traicionados de aquella manera: y tanto que decía nuestra de y nuestra ley no eran tan buenas como decíamos, cuando nos traicionabamos el una al otro ...y no eramos constantes en nuestros hechos. Cap. XXX. El hecho es que, después de ocurrir esto, por lo que somos muy mal vistos por aquí y nuestra fe despreciada, que antes tenían por buena y ahora piensan lo contrario.

Cap. LVII.... La intención de Mons. De Béthencourt es de abrir el camino al Río del Oro. Porque si logra realizarlo, sería con gran honra y provecho del reino de Francia y

de todos los reinos cristianos, visto que se aproximaria a las provincias de Preste Juan, de donde vienen tantas bienes y tantas riquezas.

5. Esclavizaciones.

1391, noviembre, 4. Barcelona. Venta de una esclava canaria capturada en Fuerteventura. Joan Gonçales de Sevilla vende una esclava a Ramon Llagostera de Barcelona por 110 sueldos.

Noverint universi quod ego, Johannes Gonçalis, civis Sibilie, regni Castelle, gratis et ex certa ciencia, more piratico vendo et ex causa vendicionis concedo vobis, Raymundo Lagostera, curritori, civi Barchinone presente...quandam servam et captivam meam vocatam Christinam, etatis quinque annorum vel circa, quam vobis ego nuper asportavi seu adduxi cum navi Bartholomei Scarsafiga, ianuensis, de quandam insula vocata Forstventura que est versus partes de Guinoxe, terre sarracenorum;... Pro precio vero...centum decem solidos monete Barchinone. (Escribanía del Notario Bernart Nadal, AHPB). Publicado por Marina MITJA: "Abandó de les Illes Canàries por Joan I D' Aragó", AEA, nº 8, 1962, nº 1.

1496, 27 junio. Barcelona. Venta de una esclava canaria otorgada por Pedro de Susan, mercader, al doncel Francesc Maymó.

Petrus de Susan, mercator civis Barchinone, ...more tamen piratico sive a us de cossari, vendo vobis magnifico Francisco Maymó domicello in civitate Barchinone domiciliado, presenti...servam et captivam meam, de nacione Canaria, vocatam Martina, etatis XVII annorum vel inde circa... (Escribano Pere Treter, legajo 8, año 1496, AHProtocolos B).

EL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS.

El tema de este curso, el encuentro de dos culturas, la europea -que es la que encuentra- y la canaria -la encontrada-, tiene como fin, o he querido que así sea, informar sobre las líneas principales de investigación que se han realizado hasta ahora en la llamada "Teoría del contacto" de culturas o civilizaciones, de ahí que las primeras reseñas bibliográficas se refieran e incluyan las conclusiones a que se han llegado en esta materia. Ello no quiere decir que estemos en completo de acuerdo con todas esas conclusiones, o la metodología empleada, pero se trata aquí simplemente de darlas a conocer. Me gustaría llamar la atención sobre un hecho que está en la base de este curso, y es que en definitiva, si hoy nos expresamos en un instrumento lingüístico común a vosotros que me escucháis y a mí que hablo, es porque se dieron una serie de circunstancias que llevaron a ello en una época determinada, y de eso vamos a charlar.

INTRODUCCION. Causas del redescubrimiento.

El momento histórico que se conoce con el nombre de Redescubrimiento ocupa la totalidad del siglo XIV y en él se inicia la expansión europea en las Islas Canarias. Estas fueron conocidas en la Antigüedad hasta el siglo III ó IV de nuestra era, y sobre este tema hablará el Dr. D. Pablo Atoche más adelante, y estaban habitadas por poblaciones con modelos culturales específicos cada una. Desde inicios de la Edad Media caen en el olvido debido a la pobreza imperante en los reinos cristianos occidentales que no les permitía una expansión económica, ni disponían de medios para ellos, pudiendo los aborígenes desarrollarse durante 1000 años sin influencias externas. Pero desde fines del XIII y principios del XIV reaparecen para la Historia. El siglo XIV es una época de crisis en Europa, en contraste con los siglos anteriores que fueron de crecimiento económico continuado y posibilitaron la aparición de medios e instrumentos de intercambio para dar salida a los productos o para buscarlos. Pero, como digo, el XIV fue de crisis; a pesar de ello, ya contaban con los instrumentos y la experiencia de los siglos anteriores que ayudaron a ese redescubrimiento. Y un dato más, la crisis tiene soluciones diferentes para cada ámbito, pero van a ser las zonas periféricas las que busquen salidas más allá de sus límites. Los centros mercantiles mediterráneo-occidentales son los que inician la exploración de las regiones del oeste y del sur de Europa. El motor de esa expansión fue el llamado precapitalismo junto a la prosperidad económica de las repúblicas italianas, sobretudo Génova desde el XIII, que desarrollaron técnicas comerciales y de financiación (asociaciones, compañías, letras de cambio y seguros marítimos), que permitieron esa expansión. Por supuesto que van unidas a las innovaciones en las técnicas de navegación como la difusión de la brújula, el astrolabio y el uso

del timón que ya habían puesto en comunicación desde fines del XIII el Mediterráneo y el Atlántico a través del Estrecho de Gibraltar.

Durante la crisis todos sufren, unos más que otros, y las salidas tienen que ver con las características de cada grupo social. La nobleza había empezado a perder poder económico debido a los desequilibrios entre producción y población, y se manifestó en la bajada de las rentas de las cuales vivían. Dado que su riqueza estaba en la tierra, procuraron ampliar las extensiones de sus señoríos mediante luchas, entre ellos, apoyando la expansión de las monarquías (reconquista), o por medio de otras vías como podría ser la del Príncipe de la Fortuna, D. Luís de la Cerda, que consiguió la investidura de un Reino, el de las Islas Fortunadas, por concesión papal, pues por entonces la soberanía de los pueblos infieles correspondía en Derecho Canónico al papado como *Imperator Orbis*. La mediana y pequeña nobleza sufrió más la bajada de sus rentas, disponía de menor número de personal dependiente o subordinado para el cultivo, y los que quedaron quieren más salarios o más seguridad. La salida de la expansión, reconquista o descubrimiento y colonización de nuevas tierras, estará siempre entre sus miras. Los campesinos lo pasan igualmente mal pues baja su nivel económico, de ahí que estén dispuestos cuando llegue el caso a participar en reconquistas, repoblaciones, colonizaciones, ya sea como aventureros, pobladores o marineros, con vistas a aumentar su nivel de vida y liberarse del dominio señorial. Pero serán los grupos urbanos, dedicados al comercio, los que ven aparecer circunstancias desfavorables en las relaciones por el bloqueo del Islam a la ruta mediterránea que seguía hasta Extremo Oriente, cerrando o abriendo caprichosamente los puertos, aumentando los impuestos en el recorrido del Golfo Pérsico y el Mar Rojo, y sentían la necesidad de abrir una vía marítima libre al comercio con Oriente. Igualmente la falta de oro en Europa, agotadas las minas, plantea la obligación de acceder directamente a las fuentes de oro africano, de hecho los marinos y mercaderes genoveses están en los puertos africanos de la costa atlántica como Salé o Safi desde mediados del XII y XIII (fondacos). Además la falta de mano de obra debida a las epidemias del XIV conlleva la necesidad de revalorizar el tráfico de esclavos, y en ese punto las islas están pobladas por culturas consideradas atrasadas y sus integrantes podrán ser objeto de venta por tanto para los mercaderes.

Además de Génova, la zona costera catalana desarrolla una actividad comercial y marinera importante desde el siglo XIV. Igualmente, el puerto de Palma tenía destacadas escuelas náuticas y cartográficas, y fue el receptor de los primeros viajes genoveses en los cuales participaron. Los marinos mallorquines y catalanes rivalizarán entre ellos adueñándose del Atlántico durante varias décadas y disfrutando de un tenue asentamiento en Gran Canaria. Las conexiones

comerciales de los puertos mediterráneos de Génova, Palma o Barcelona, con los atlánticos del eje Sevilla-Cádiz, donde residían importantes colonias de mercaderes mediterráneos -genoveses y catalanes-, fueron la plataforma de los viajes atlánticos. Pero esa primera expansión italiana y catalano-mallorquina no maduró, sus instrumentos de navegación -la galera a remos- no eran operativos para las aguas del océano, pero sobretodo por motivos internos (guerras y crisis barcelonesa) y porque la rentabilidad era escasa al invertir mucho y no obtener beneficios continuos de estas zonas pobres y alejadas; por eso y otras razones se abandonan. Pero de forma coetánea a esos problemas por los cuales dichos ámbitos se preocupan más por sí mismos, van dejando campo libre a nuevas potencias que basan su expansión en el Atlántico, me refiero a Castilla y Portugal. Castilla conoció un cierto crecimiento económico potenciado por un poder político fuerte, como no tenían las repúblicas italianas, un poder interesado en la expansión, y disponía además de los puertos favorables para ello, los de Sevilla y Cádiz, que serán los que dominen las relaciones con Canarias desde el último cuarto del siglo XIV. En los viajes intervienen andaluces, pero también cántabros y vascos que habían asentado parte de su economía en el Mediterráneo, debido a lo cual conocían los descubrimientos y los contactos genoveses y mallorquines, como debían conocer igualmente a los aborígenes canarios que se educaban en Mallorca en 1351 o por lo menos oírían hablar de ellos.

A. PRECOLONIZACIÓN: SIGLO XIV.

1. Etapas del contacto.

- Los primeros viajes documentados son de 1291, y se trata de la expedición de los hermanos Vadino o Guido y Hugolino o Hugo Vivaldi. Su empresa comercial tenía como objetivo alcanzar la India en un plazo de 10 años tras la circunvalación de África que creían más pequeña. Llevada por pilotos mallorquines se conocen las etapas mediterráneas hasta que se internan en el Océano donde desaparecen. Por tanto, los genoveses fueron los primeros y la conexión entre Génova, Palma de Mallorca y Sevilla-Cádiz se convierte en itinerario obligado de tales viajes. Los Vivaldi zarparon de Génova en mayo de 1291 "ad partem Indiae per mare oceanum", a bordo de dos galeras, Alegranza y San Antonio, con tripulantes y dos religiosos franciscanos misioneros, calculando 10 años para ir y el tornaviaje. La primera escala en Mallorca donde liquidan operaciones de crédito y supone La Ronciere que contratan un piloto mallorquín; Barcelona, Valencia, Alicante, Almería y Cádiz, las siguientes escalas se fueron conociendo puntualmente en Génova a través de los corresponsales en estas plazas. Poco después las naves se internaban en el Océano y se perdían. Pasados 10 años, el hijo de Hugo, León Vivaldi, emprende viaje por

las costas del Mar Rojo indagando en cada puerto la arribada o naufragio de su padre. En Mogadiscio, en el país de los somalíes, le informan que una nave extranjera había naufragado hacía poco y trasladados al Imperio abisinio o Etiopía, el fabuloso reino del preste Juan. Lo interesante de todo es que un fraile sevillano del XIV tuvo conocimiento de todo esto y lo dejó escrito en el *Libro del Conoscimiento*, posiblemente a través de la colonia genovesa afincada en Sevilla, y también interesa recordar que lo leyeron quienes participaron más de un siglo después, en 1402, en la conquista normanda.

Otro marinero genovés, Lancelotto Malocello, sale años más tarde de Génova y llega a Lanzarote donde estuvo cerca de 20 años, por lo que pudo salir hacia 1312?. Vivió con los naturales, y en *Le Canarien* se menciona la existencia de un castillo levantado por él. En el portulano del mallorquín de Angelino Dulcert de 1339 aparece por primera vez representada la isla de Lanzarote con las armas y símbolos de Génova denominándola “Insula de Lanzarotus Marocelus”. (Documento posterior a la expedición, una carta del XVIII del historiador francés Paulmyer que da la llegada en 1312 con permanencia de 20 años “hasta que un levantamiento general de los insulares le arrojó de ella”). El paso del genovés por Sevilla, o en conexión con la colonia genovesa, se recoge por el fraile del *Conoscimiento* y de ahí lo recuperan los cronistas de *Le Canarien*. En la carta de Dulcert solo se recoge Lanzarote, Vesci Marini (Lobos) y Forte Ventura sin los símbolos de Génova debido a su conocimiento pero no a su dominación.

- La expedición portuguesa de 1341 se realiza bajo el patrocinio del rey portugués Alfonso VI y contó con tripulación de genoveses, florentinos, cántabros y otros españoles, capitaneada por el florentino Angiolino del Teggia y el genovés Nicolosso da Recco. Este fue el autor de un relato del viaje que es la descripción más antigua de las Islas y sus habitantes en ese momento. Parece que desembarcaron en Fuerteventura y Gran Canaria, pasaron frente a Tenerife y poco más. Los beneficios esperados no se vieron por ningún sitio.

- Los viajes mallorquines y catalanes.

Por las mismas fechas (1342) entran en escena los navegantes y mercaderes de la Corona de Aragón, su objetivo como el de los castellanos y portugueses, no solo eran las islas sino la zona del continente africano al sur de las Islas, donde terminaba una de las rutas del Oro. Las Islas servirían como puestos avanzados para el control de la costa africana y sus riquezas aprovechables (plantas tintóreas, orchilla, ganado, productos ganaderos, sebo y cuero, y mano de obra), por lo que se sumarían móviles políticos y de evangelización puesto que sería más fácil conectar con integrantes de una misma comunidad religiosa, además de los motivos morales que puedan suponerseles.

En abril de 1342 se organizan 4 expediciones, dos de carácter oficial y dos bajo iniciativa privada, cuyo balance desconocemos. Según Rumeu, desde entonces debieron ser frecuentes los viajes con finalidades comerciales, piráticas o evangelizadoras. En 1342 partieron de Mallorca para “illes de Fortuna” dos expediciones semioficiales, con 3 embarcaciones, mandadas por Francesc des Valers y Domingo Gual. El primero se proponía con dos cocas bayonescas navegar a las islas recién descubiertas de las partes de occidente vulgarmente llamadas Islas de la Fortuna, el segundo lo hacía con una coca. No se sabe nada de los resultados pero el conocimiento de las primeras expediciones atrajeron también el interés de la Curia preocupada por extender la religión, y por ello Clemente VI en uso de su teórica potestad sobre infieles, como *dominator orbis*, erigió en reino el Archipiélago otorgando su soberanía con el título de Príncipe de la Fortuna al almirante de Francia Don Luís de la Cerda, coronandolo el 15 de noviembre de 1344 en Aviñón. Un mes más tarde invitaba a los monarcas cristianos a tomar parte en la cruzada para la evangelización que tendría este nuevo reino como escenario, pero Don Luís no tenía medios suficientes y estableció contactos con Pedro IV de Aragón seguramente por el conocimiento náutico de los aragoneses sobre las Islas. Ante esta situación, los reyes de Castilla y Portugal, Alfonso XI y Alfonso IV respectivamente, consideraron lesionados sus intereses y derechos de expansión, el primero alegaba los derechos de Castilla a la Mauritania Tingitana dependiente del reino visigodo de Toledo, el segundo la prioridad de su viaje de 1341. Esta protesta revela los intereses que ambos reinos tendrían en el sur. No obstante, aunque parece que pretendió venir Don Luís, no pudo finalmente bien por estar al frente de otras empresas o porque parece que muere en 1348 dejando el campo libre a los aragoneses que se consideraron herederos, o el Papado así lo vio, delegando la función evangelizadora en ellos mediante la creación en 1351 del Obispado de la Fortuna (fray Bernardo carmelita), y a partir de entonces nació bajo dependencia directa de la Santa Sede. En bulas posteriores se les permite la fundación de una iglesia, erigirla en catedral y distinguir el sitio elegido con el título de ciudad, demostrando el interés colonizador y de anexión del territorio.

Estas expediciones de la primera mitad del siglo XIV tienen todas un objetivo económico a tenor del botín capturado, y del esperado, pero lo que produjeron fue la extensión de una información verídica que confirmaban los rumores de los puertos del sur sobre el redescubrimiento de las islas (*noviter repertas*), y proporcionó a Portugal argumentos para considerarse en prioridad en su conquista, y que el Papado adujese su soberanía sobre los paganos y por tanto su evangelización. El protagonismo era mediterráneo, y desde entonces las

Islas dejan de formar parte de los Islarios míticos para ser un ambiente frecuentado y codiciado por aventureros o mercaderes. Pero lo que me interesa recalcar, aquí, de ahí que se llame el curso REPENSAR, es, o son, los motivos económicos que movían a estas gentes. Evidentemente, cuando el Papado se inmiscuyó hubo que dejarle sitio, pero es significativo que hasta entonces nadie pretendiese evangelizar a nadie.

Las expediciones llamadas “misionales” por A. Rumeu, han sido estudiadas por él mismo y por Bonnet Reveron y Serra Rafols, pero son las mismas o se confunden con otras de carácter económico: las misionales de 1342, 1352 (2 ricos mercaderes Juan Doria y Jaime Segarra obtuvieron de Clemente IV una porción de gracias espirituales en beneficio de la empresa con el capitán Arnaldo Roger y se les considera protectores seculares de las misiones, no se tienen noticias después de la partida), 1366 (en El Obispado, una de esa fecha habla de “milites” para defenderse de otros), 1370 (Ibn Jaldún cronista árabe, navegantes Francos que llevan canarios capturados a Africa y estuvieron en puertos marroquíes donde los dejan en la corte/ contrasta con la segunda misión de 1370 patrocinada por Bertran de Marmando y Pedro de Estrada que habían alistado clérigos seculares junto a frailes mendicantes y apóstoles indígenas), 1386 (se considera la tercera y se sabe se nutría de misioneros eremitas “inflamados de ardoroso celo en la fe”?). La de 1352, por ejemplo, la expedición de Arnaldo Roger, con 30 misioneros y colaboración de 12 indígenas que habían aprendido el catalán y la fe en Palma en años anteriores, desembarca en las costas orientales de Gran Canaria poniendo los cimientos del nuevo obispado en el núcleo aborigen de Telde del que toma su nombre. Este obispado se mantuvo por 40 años hasta 1391-33 en que los monjes fueron asesinados arrojándolos a la sima y el resto pasados por las armas. La crisis catalano-aragonesa y los enfrentamientos en el mediterráneo provocan el abandono de las islas por ellos, y del mismo modo uno de los principales escollos fueron las incursiones piráticas que a fines de siglo eran muy seguidas y según Rumeu terminaron con la misión y el martirio de los eremitas. Por eso digo que se confunden unas con otras, sin negar la realidad de dichas misiones, los objetivos económicos no se correspondieron con lo previsto y esto tuvo que influir en el corte en el suministro de apóstoles.

- Los viajes castellanos (andaluces y vizcaínos).

El mapa de Abraham Cresques o planisferio catalán de 1375, ya constata más o menos el conocimiento total del Archipiélago. A partir de esa fecha se insiste en la arribada de marinos vascos a estas costas, y se cita a Martín Ruiz de Avendaño como uno de los que fue arrojado a Lanzarote por una tormenta, circunstancia casual que marca la aparición de una nueva potencia

naval, Castilla, que controlaba el Estrecho de Gibraltar y sus puertos, estaba recuperándose de la crisis, y se consideraba a sí misma depositaria de la herencia de la monarquía visigoda por lo que puede parecer que pretendía extender la reconquista peninsular al Norte de África y aguas aledañas (Mauritania Tingitana). Bien, pues estos hechos hartos repetidos por los historiadores desde Abreu Galindo, que da como fecha 1377, no terminan de cuadrar con la documentación conservada. Sí es probable que Avendaño estuviese en Lanzarote, Álvarez Delgado probó la existencia de esa figura, pero no en ese año, ni en los posteriores, pues formaba parte de alguno de los navíos de la armada castellana que peleaba y vigilaba la costa portuguesa durante la guerra de Castilla y Portugal a fines de los setenta, y del cerco de Lisboa en 1382. No se tiene constancia de esto, pero este Avendaño era hijo adoptivo del hermano del Almirante Sánchez de Tovar, y según las *Bienandazas* de García de Salazar, tuvo que salir de Vizcaya a causa de su participación en una muerte. Es, por tanto, como ya he dicho en otro lugar, más posible la segunda fecha que sí cuadra con el reinado de Juan I; lo que no queda clara es su concomitancia con una expedición que cita Morales Padrón (p. 437) que sucede en 1382 al navío del sevillano Francisco López que iba de Sanlúcar a Galicia y fue a parar a Gran Canaria donde los aborígenes lo atendieron espléndidamente, como a Lanzarote o a Avendaño. En cualquier caso, inmediatamente se tienen noticias de otras expediciones, como una que partió de Cádiz en 1385 (con vascos y andaluces) y que tampoco se constata documentalmente, y otra de 1390-91 de la que sí hay documentación pues parte de los participantes (catalanes, sevillano) venden esclavos en Barcelona por esa fecha y tocan Fuerteventura y Guinea. Y desde luego, la totalmente probada es la de 1393 de vascos y andaluces. Estas últimas provocarían el fin de las misiones en Gran Canaria.

Esta fue organizada por Gonzalo Pérez Martel y capitaneada por Alvaro Becerra, recorrió las islas cebándose sobre Lanzarote, pero también sobre otras pues venden esclavitas gomeras en Barcelona, e igualmente la costa africana que era uno de los objetivos repetitivos en casi todas ellas. Esta expedición quedó anotada en la Crónica de Enrique III, del vasco Pérez de Ayala, y era Almirante ese año Diego Hurtado de Mendoza igualmente de ascendencia vasca. De las cinco naves que comentan las crónicas, dos por lo menos eran vascas, y sus integrantes posiblemente de Bermeo y Zumaya, que fueron los que vendieron el esclavo. Habían pasado antes por Valencia para pertrecharse, cargar armas, escudos ligeros, espadas, varios millares de clavos y vigas, lo que supone que sabían dónde iban y qué querían conseguir (de ahí los escudos y las espadas). Se cebaron sobre Lanzarote, robando a los reyes con unos 170 aborígenes de una de las aldeas, más otros de otros sitios, pero pasaron por la Gomera pues la esclavita se llamaba así.

Además de la presa humana, cebo, cera, cuero, cabras y poco más consiguieron, pero en cambio aseguraron al rey que eran “ligeras de conquistar”, lo que no resultó tan exacto visto el futuro que les esperaba.

Bien, durante esta segunda mitad del XIV, hemos iniciado otra fase, según vemos, en la que quedan claros los objetivos que no eran precisamente evangélicos, o no totalmente pues lo eran para los frailes y los eremitas instalados en Gran Canaria, y esta línea, la del robo, las razzías, etc, es la que persiste entre los castellanos que toman el relevo desde entonces.

2. Resultados.

La Transculturación se ha definido como el proceso por el cual las poblaciones con niveles culturales inferiores entran en contacto con sociedades más avanzadas culturalmente y adquieren defensas culturales necesarias para su persistencia como entidades étnicas mediante cambios adaptativos en sus componentes biológicos, cultura y su forma de relación con la sociedad desarrollada. Según los autores señalados esta aculturación fue espontánea con primacía indígena en el siglo XIV y se acogen a varios planos en los cuales se constatan efectos sobre la sociedad aborígen.

- el plano más evidente es el demográfico debido a las razzias de los europeos para la captura de esclavos y su venta en mercados peninsulares. Las empresas depredadoras fueron numerosas y contribuyeron a la despoblación de alguna isla facilitando su conquista posterior. En 1402 Juan de Bethencourt encuentra en Lanzarote 300 personas escasas y señala que solía estar bien poblada pero los españoles, aragoneses y otros corsarios del mar los han cautivado varias veces y llevado, hasta que quedó poca gente. Las de andaluces y vizcaínos de 1393 se llevaron a unas 170 personas de esa isla, sin contar con otras presas en las restantes. Lo mismo ocurre en El Hierro de la que se dice que a principios del XV hay poca gente pues cada año los cautivan. A ello habría que sumar las epidemias traídas por los europeos que afectarían a poblaciones sin defensas para esas enfermedades, y no olvidar que el contacto mallorquín (1342, 1352) se produjo en el momento de mayor incidencia de la Peste Negra de 1348-49.

- en el plano socioeconómico las transformaciones tal vez sean menos constatables, pero evidentemente tuvo que influir el contacto que el europeo inicia desde el punto de vista comercial, o de trueques, con los canarios, la entrega de objetos al rey u a otros jefes podría situarlos por encima del resto en cuanto a acumulación y posesión de cosas de las que no dispondría el resto. Otra influencia, en esta isla debida a los mallorquines puede ser la utilización de acequias mediante las que trasladan y anegan el terreno de huertos o zonas allanadas. Aunque

la primera expedición de Nicolosso ya nos hablaba de una especie de huertos y “coles” en la zona de Gáldar posiblemente, con lo que a mí no me queda claro del todo este proceso de aculturación.

- en el plano material, relacionado con lo anterior, se señala igualmente por la tradición la influencia mallorquina en la construcción de casas, la utilización de maderas pintadas, la excavación de cuevas, o la introducción de higueras. Vuelvo a repetir que todas estas señales aparecen en la de 1341, antes de la aparición mallorquina si es de 1342, y precisamente en la zona de Gáldar, y no en la de Telde que es donde se produjo el supuesto pacto para el asentamiento de frailes y laicos.

- en el plano político, los mallorquines que supuestamente llegan a partir de 1342 se sitúan en Telde. Las noticias posteriores de 1351, 1369, etc, apuntan a una finalidad evangelizadora por parte de algunos de los instalados (frailes, hermanos laicos inflamados de ardoroso celo), y de búsqueda de beneficios por parte de otro grupo que parece se mezcló con los aborígenes, mediante uniones, y estarían más interesados en el comercio, incluso se insiste en que en Argineguín había una iglesia dedicada a Santa Águeda (Marin y Cubas) donde oían misa los cristianos que “venían a comerciar”. Los problemas que se me aparecen en este ámbito son múltiples, aunque podría concretarlos en dos. En la zona de Telde, donde supuestamente se sitúan los religiosos desde el principio, no se ha encontrado iglesia ninguna teniendo presente que era la sede obispal. La tradición señala que a los mallorquines los llevaron a Telde y los repartieron por la isla, y efectivamente sus ermitas se señalan en El Puerto, Santa Catalina, y en La Aldea que se ha identificado con la de Nicolás. Los autores que han desarrollado la teoría del contacto señalan que el signo más evidente de la cristianización fue la construcción de iglesias y la veneración de imágenes, así como la existencia de neófitos que todavía en 1402 entregaron a los franceses el supuesto “testamento de los trece hermanos”. A mí me resulta complicada esta situación. Posiblemente, mediante el pacto con el jefe de Telde, identificándolo con el jefe religioso de la isla o faicán, se les permitió asentarse e incluso se les dieron mujeres. Pero no podrían quedarse en el centro religioso de la isla controlado por el faicán, de ahí que tengan que asentarse en zonas alejadas de las pobladas, lo que indica además que seguramente no se les permitía un proselitismo sobre la población canaria, aunque sí podían ejercer libremente sus ritos. Se dice, asimismo, que la muerte de los mallorquines fue a causa de la predicación del Evangelio y por querer cambiar las cosas de éstos, algo que el mediador religioso no iba a permitir porque hubiese sido el principal afectado. Por lo tanto, en este plano, pese a que de forma espontánea pueda haber habido influencias, e incluso conversiones a título individual, yo

observo una resistencia a los intentos de implantación de otro sistema religioso, como es lógico. Los mallorquines intentaron iniciar una especie de préstamo religioso de carácter inducido, no declarado al realizar el pacto, y de ahí su trágico fin. Por eso Torriani decía que no se sabe de ningún canario bautizado, sino que fue establecido que cada uno viviese en su ley y no consintieron que propagasen el Evangelio.

- en el plano político se insiste en que los mallorquines dieron a los canarios “manera de regirse con mucho primor y policía”. No obstante aquí las noticias tampoco contribuyen a la comprensión de los primeros contactos pues desconocemos en parte las relaciones interestatales entre los grupos aborígenes. Es necesaria una aclaración que sirve para todo el ámbito ideológico, y es la consideración de los aborígenes por parte la ideología europea. En estos momentos, se había llegado a una especie de consenso en el sentido de considerar infieles a aquellos que habían recibido una revelación pero no habían querido aceptar la verdadera, la cristiana, caso de judíos y musulmanes, y la de paganos o idólatras, que no habían tenido acceso a la revelación y hacia los que debía intentarse un proceso de adoctrinamiento hasta su conversión voluntaria, aunque cabía el recurso a la fuerza y su esclavización cuando se daba resistencia armada por su parte (guerra legítima). Es decir, se intenta inducir a la población a aceptar el nuevo sistema religioso y para ello primero (o de forma coetánea) se les enseña otra forma de vida, se intenta cambiar su cultura para que sea más fácil, de ahí que se diga que les enseñaron la manera de regirse, y tal vez algunos elementos materiales (casas, regadío), en un intento por convertir en hombres a estas bestias, antes de recibir la revelación. Digo que tal vez pueda entenderse así aunque se desconoce de momento.

En este plano, lo único claro o por lo menos así lo han visto los estudiosos, son los pactos de alianza y protección que deben realizar los europeos con el representante o representantes de la sociedad aborígen, mediante el cual se les permite una instalación de forma más o menos permanente, pactándose al tiempo las relaciones comerciales (entrega de cuchillitos, etc, por sangre de drago u orchilla). No ha de olvidarse que estas sociedades son consideradas complejas por muchos autores, en un nivel de desarrollo político identificable con organizaciones tribales con preeminencia de algún grupo sobre el resto, en desarrollo o transformación, en el caso de Tenerife y sus nueve reinos parece que hubo una división entre los hijos del mencey viejo en algún momento desconocido, salvo para Gran Canaria en la que se insiste en un poder unificado y legitimizado en la figura del guanarteme, en lo que se ha querido ver influencias externas en ese proceso unificador del poder político. En este ambiente, el europeo podría ser acogido de formas diversas, de acuerdo con reglas de la hospitalidad, como cliente de algún jefe o como

aliados frente a otros grupos, lo que podría incidir tanto en las diferencias internas entre ellos como en una puesta en común o unión para rechazarlos llegado el caso. Los datos, en cualquier caso, son pocos para el siglo XIV. En el caso de Lanzarote Malocello podría tratarse de un acogimiento con aceptación por parte de los poderes de la isla, con término para vivir, bienes, mujer?. Se supone que duró 20 años hasta que lo arrojaron de la isla, que a veces se ha entendido en el sentido de acabar con su vida, pero cabe preguntarse quién contó la aventura y dió los datos para que en la carta de 1339 apareciera la isla de su nombre si eso fuera así. En el caso de Avendaño, menos claro, que llegó con "gente", suponemos que el anterior tampoco iba solo, o lo dejaron como rehén?, se insiste en que se le entregó una mujer de la clientela de Zonzamas, y pasando por alto la leyenda de Ico, no se sabe qué ocurrió con ellos. Ni se tiene noticias por otras vías que las de Abreu, ni se conoce la pérdida o desaparición de nave de armada en esa fecha, ni Salazar lo señala como novedad en sus *Bienandanzas*, ni fue importante como para ser reseñado en las crónicas. Los interrogantes son tantos que, pese a que existió esa figura, y otras muchas con el mismo nombre todas y algunas bastardos del señor de Urquizu, nos preguntamos sobre la veracidad.

En el caso de Gran Canaria se suponen acuerdos o pactos con intercambio de personas desde Sedeño y Hemmerlin, recibiendo de ellos tierras, ganados y mujeres, y viviendo con ellos como si fuesen naturales según Torriani. De ahí, de esa integración, la facilidad en la construcción de almacenes o eremitorios en la costa, pues los europeos pensaban en factorías seguramente. Sabemos que el final fue trágico, pero quedan dudas sobre las causas, Marin y Cubas habla del acceso licencioso a las mujeres, las harimaguadas, tal vez el uso del territorio otorgado produjo roces, o el deseo de cambiar las cosas, la ideología, por parte de los europeos. En cualquier caso fueron muertos, se rompió el pacto por lo que fuese, lo que indica sobretodo que los autóctonos no habían cambiado su estructura ni su forma de relación social durante 40 años, pese a que pudo influir también la llegada de naves con objetivos depredatorios (no venta canarios). (Esta etapa no busca la evangelización, quiere decir que los castellanos eran menos proclives a ello que los aragoneses?).

B. COLONIZACION Y CONQUISTA. SIGLO XV.

1. Etapa señorial 1402-77. Llegada de Bethencourt hasta la intervención real en las Islas como consecuencia de la rebelión antiseñorial en Lanzarote y el recrudecimiento del conflicto luso-castellano, Portugal también tiene ambiciones pues está igualmente en fase de expansión.

a. Señorío franco-normando: 1404-18.

En la corte de Enrique III se movía el embajador del rey francés Carlos IV, Rubin de Braquemont, antes Almirante de Francia, que había tenido contactos durante la ayuda castellana a Francia con los Tovar y posiblemente conociese más de las islas de lo que se prevee. Por otra parte estaba casado con una hermana del Almirante de Castilla Diego Hurtado de Mendoza, conoedor de primera mano de los actos depredatorios de vizcaínos y andaluces en las costas canarias, y como tal almirante beneficiario de parte del botín. Es quien solicita al rey los derechos para conquistar las Canarias, y lo obtiene para su sobrino Jean de Bethencourt que sale de La Rochela el 1 mayo 1402 acompañado por Gadifer de la Salle. Escalas en Galicia, Puerto de S^a M^a, Sevilla, y llegan a Lanzarote, al sur, en lugar conocido como el Rubicón. Los franceses conocían a través de mapas las zonas que tocaban, y lo que podían encontrar pues traían dos aborígenes, Alfonso e Isabel, capturados en expediciones anteriores como lenguas, y más tarde pediría Gadifer a Sevilla intérpretes originarios de La Palma.

El siglo XV es el siglo de la conquista y colonización de las Islas; esto es consecuencia de la expansión europea bajomedieval por la cual ciertas naciones emprenden la conquista de territorios de ultramar. Y la política expansionista se inserta en un contexto preciso, la decadencia de ideas y poderes universales en favor del fortalecimiento de los estados nacionales, y el auge creciente de la zona atlántica frente a la mediterránea. El caso del francés, habría que añadir la crisis económica de la baja nobleza europea, en este caso desgastada aún más por la guerra de los Cien Años, y sus necesidades tintóreas para la industria textil que poseía en Normandía. Los franceses se instalan en Rubicón, pues, zona situada en lugar de pozos de agua, de buena visibilidad pues no controlaban el interior y estarían más protegidos, además de servirle de embarcadero. A partir de ahí se inician también los asaltos contra Fuerteventura. La historia es más o menos conocida, Jean de Bethencourt va a España en busca de refresco y víveres, además de respaldo político, realizando el famoso pleito homenaje ante Enrique III como vasallo del rey, este se atribuyó la soberanía eminente, con acuerdo del Papado que había otorgado indulgencias a favor de la empresa, y Bethencourt las poseería como feudo a la manera francesa (señorío inmune) con título de rey puesto que desde Don Luís eran un Reino. La ruptura con Gadifer se hizo efectiva y este se marchó, como el mismo Jean, en busca de gente, colonos, artesanos, que instalaron, y su sobrino Maciot que termina relevandolo. En 1404 se consuma la conquista tras el bautismo del rey Guadafrá y su séquito, e inmediatamente la de Fuerteventura donde habían instalado dos bases, el castillo de Rico Roque sobre una fuente de agua, posiblemente en la costa oriental, y el de Valtarajal en zona abierta cerca de un río de agua corriente. Tras el bautismo de sus reyes, el francés mandó construir una capilla bajo advocación

de S^a M^a de Betancuria. En El Hierro y La Gomera también penetran, pero no así en las restantes islas.

Con la conquista se crea un marco político-administrativo nuevo, el señorío inmune, al estilo francés, de prerrogativas superiores a los castellanos, pero Bethencourt abandonó y se retiró dejando como lugarteniente a Maciot quien en 1418 traspasó sus derechos al conde de Niebla actuando como su lugarteniente, todo ello por problemas económicos, y denuncias reiteradas de esclavizaciones. Hasta entonces los usos eran los de Normandía, reservándose el señor la administración de justicia, incluso la acuñación de moneda, pero desde 1418 al cambiar el titular la base será la delegación del poder jurisdiccional del rey al nuevo señor que se convierte en su representante. Este cambio se ve en el acrecentamiento de la intervención regia que prepara la próxima etapa, o en la aplicación de las leyes generales del reino castellano reservándose el rey un amplio recurso de alzada.

b. Señorío castellano-andaluz 1418-77, es mejor conocido. La primera manifestación de esta etapa es la aplicación del derecho castellano, de los ordenamientos jurídicos de Castilla, y de la concesión del fuero de Niebla a Fuerteventura. Dura hasta 1477, cuando se ceden los derechos de conquista de las islas aún insumisas a los reyes iniciándose la etapa realenga. Los titulares de las islas, Don Enrique de Guzmán conde de Niebla, Guillén de las Casas, Fernán Peraza, su hija Inés y su marido Diego de Herrera, tal vez previeron más beneficios y una posible extensión hacia las otras islas, pero la realidad es que los beneficios de las Islas se basaban (no nos engañemos) en el quinto sobre las exportaciones y el botín, por eso también se mantuvieron las entradas castellanas o portuguesas, y por eso tantos titulares que se las iban quitando de encima recibiendo pagos por los nuevos.

Por tanto tenemos una situación interna de escaso beneficio económico, complicada con las pretensiones y entradas portuguesas que proyectaban asegurar el monopolio de su navegación y el comercio de oro y esclavos con África. Incluso a mediados de siglo, 1455, se da otro hecho, la obtención por Portugal de una bula Pontificia que le asegura la navegación y conquista al sur del cabo Bojador. Por su parte, el rey castellano había cedido la jurisdicción sobre la costa entre los cabos Aguer y Bojador al nuevo conde de Niebla Don Juan de Guzmán, así como sus aguas litorales para practicar la pesquería, el comercio y el rescate con los moros del interior (1449). Pese a los intentos de expansión de Inés y Diego, lo cierto es que el modelo señorial no tuvo capacidad para hacerlo efectivo, hasta el punto en que el rey castellano Enrique IV llegó a ceder los derechos de conquista en 1460 a dos nobles portugueses, condes de Autoguía y Vilareal, Martín de Ataíde y Diego de Meneses, derechos con los que se hizo el infante portugués

Fernando y que dan pie a la expedición de Diego de Silva en 1466. Diego e Inés también realizan expediciones para mostrar sus derechos, tomando incluso posesión ante notario de Gran Canaria en 1461 y en el Bufadero en Tenerife en 1464, alzando dos torres en Gando y Añazo mediante pactos con bandos que duran poco. La situación interna del señorío dio lugar a la revuelta de 1476 contra sus señores y a la actuación de la Corona en previsión a la pérdida de las islas si se radicalizaban las posturas, y sin entrar en otras causas diremos que dada la ineficacia de los señores consideraron ejercer ellos mismos estos derechos sobre Gran Canaria, Tenerife y La Palma. La finalización de la guerra con Portugal y la firma del tratado de Alcaçovas en 1479 pone fin a la pretensión de ese reino sobre las islas al reconocerse la soberanía castellana.

2. La conquista realenga.

El último cuarto del XV se abre con la conquista de las islas mayores que no habían sucumbido a las incursiones anteriores. Esta empresa se inscribe en la órbita de las apetencias expansionistas atlánticas de las coronas castellanas y portuguesa que luchaban por el establecimiento de puntos estratégicos próximos a la costa africana. El control de Guinea, las pesquerías, la captura de esclavos, y el argumento proselitista de la conversión de los paganos cuentan mucho en esta etapa. La corona compró a los señores los derechos de las islas por conquistar por 5 mill de mrs, otorgándoles diversos títulos nobiliarios y la facultad de fundar mayorazgos en algunas islas. No vamos a describir las acciones militares que pueden seguirse en cualquier libro, sino que nos interesa considerar cuáles y cómo fueron las etapas del contacto a lo largo del siglo XV.

3. Transculturación forzosa.

Hemos de recalcar que la única información procede de los europeos, desconociéndose la versión que los canarios tuvieron de los acontecimientos que vamos a tratar. En primer lugar, durante el siglo XV la meta de la expansión europea fue la colonización, es decir, la creación de nuevas estructuras, o mejor la imposición de su estructura, que tendrá variantes dependiendo del tiempo y de las etapas que hemos indicado. Así, el desarrollo cronológico permite distinguir tres grupos, el primero de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro que corresponde a la conquista franco-normanda. Según Aznar/Tejera, en ellas el cambio cultural fue rápido y sin grandes contratiempos, lo que relacionan con la merma de población. Otro tipo es el de La Gomera, donde ambas sociedades permanecieron distanciadas largo tiempo, achacable a que no hubo conquista militar sino imposición de un poder basado en el apoyo a uno de los bandos y en

la construcción de una torre fuerte reforzada convenientemente desde el exterior, situación que duraría hasta 1488. El grupo de Gran Canaria, Tenerife y la Palma se caracteriza por la conquista directa por la monarquía, y una mayor complejidad en la transculturación. En los tres casos termina con esa transculturación forzada, que nosotros llamaríamos imposición del sistema castellano al final del período.

El análisis lo realizamos como el anterior, atendiendo a los mismos planos.

- en el plano demográfico la alteración fue múltiple, pues no solo afectó a las esclavizaciones consabidas que continúan pese a los pactos y que nunca podremos atisbar cuánto supusieron en lo referente a la merma de los efectivos de cada isla, sino que además, se imponen traslados forzosos de población de una a otras islas y a la Península. En tales casos las cifras de población son realmente elevadas:

- en el plano económico, además de persistir la situación anterior visible en los intercambios que realizan los franceses por ejemplo de higos y sangre de drago por anzuelos y herramientas viejas, en el interés de Diego de Herrera por la orchilla, o en los mismos esclavos que interesan a todos. Lo que sí queda claro es que de forma progresiva, los habitantes del primer grupo fueron adaptándose a las actividades económicas de los europeos. *Le Canarien* describe cómo se realizaron los repartos de tierras en los que predominan los europeos sobre los indígenas, y por supuesto entre los primeros dependiendo de su preeminencia social a los hidalgos les correspondió más que a los simples pobladores, y a estos más que a los aborígenes. Tras la llegada de Ines Peraza y Diego de Herrera se tienen datos de repartos a los castellanos que con ellos llegaron que revestirían la tónica ya conocida. La población cooperó igualmente en empresas militares. *Le Canarien* refiere que los franceses enviaron a los habitantes de Fuerteventura a Lanzarote para labrar la tierra, algo que no habían practicado hasta entonces, y a reparar las fuentes y cisternas para abreviar el ganado, y que los de Lanzarote se transformaron en arqueros y soldados. Limitándonos al final de la historia, puede decirse que la actividad de los canarios abarcaba un amplio abanico de ocupaciones agrarias, labranza de tierras, ganadería, además de estar también reputados por su capacidad militar. La actividad principal de los gomeros fue la ganadería, siendo propietarios o pastores, además de la ganadería y la apicultura. En La Palma parece similar “grosso modo”. En cuanto a los guanches, parece que los que permanecieron alejados de los núcleos de población no se integraron, conservando su lengua y costumbres durante más tiempo. Es, tal vez, en el plano económico donde la imposición se fraguó de forma más rotunda.

- en el plano político las cosas parecen diferentes. Para explicar los cambios durante el contacto los autores remiten a la estrategia de los pactos que presentan problemas a pesar de todo. Parece que el asentamiento franco-normando utilizó esta estrategia y tal vez no solo en Lanzarote sino también en El Hierro. La causa principal es que vieron que la conquista era imposible, a pesar de su superioridad técnica, sino por el conocimiento del terreno de los majos, por eso se tradujo en una serie de escaramuzas y negociaciones o acuerdos en los que los francos quedaron como protectores pero los majos se siguen considerando anfitriones. Tal vez el acuerdo fuera más complicado pues llevaban dos lenguas que pudieron convencerlos para acudir a la cita y mostrarles lo ventajoso o inevitable de la alianza. Pero lo cierto es que tras la traición de Bertín a los protegidos (esclavos), en Lanzarote, se rompe el pacto y se inicia la guerra. Durante este momento incluso uno de ellos, Afche, intentó el apoyo francés a cambio de hacer bautizar al resto siempre y cuando lo apoyaran como rey. En cualquier caso, pese a los 63 soldados de la expedición, que no todos quedaron, la rendición de Guadarfía no se realizó hasta la llegada de Bethencourt con tropas castellanas, y pensamos que el cambio en Fuerteventura tuvo que ver también con la llegada de nuevas tropas, esto es, cuando vieron la imposibilidad de defenderse aceptaron la derrota y el bautismo. Queda sin aclarar uno de los elementos de los pactos, el de los intercambios, a quienes cambiaron los franceses? (Tuvieron relación con los matrimonios mixtos). Y también que ese pacto no lo consideraron nunca como de sujeción, de ahí que lo rompiesen llegada la traición. Y algo parecido ocurre en El Hierro en tiempos de Maciot, hacia 1417 puede ser, donde se produjo una rebelión que terminó con la muerte de un capitán Lázaro Vizcaíno, tal vez de otros, a causa del libertinaje -puede ser- empleado sobre sus mujeres. Lo que nos lleva a lo mismo, para ellos era su manera -ese acuerdo- de aceptar al de fuera, de relacionarse con él, pero sus usos y costumbres en cuanto a las relaciones políticas no cambiaron en ese contacto.

En el caso de la Gomera el acuerdo tuvo mejor final pues termina con su incorporación sin conquista, que es lo que se pretendió en las otras. Fue obra de Fernan Peraza, mediante el apoyo a uno de los bandos y a la construcción de una torre con continuados refuerzos del exterior. Pese a todo, ya se conoce el final del joven Peraza, el pacto se rompe en este caso a causa de la unión con la joven Iballa de su mismo bando (pacto de colactación que supone pertenecer a una misma familia), y matan al señor. Y volvemos a preguntarnos qué clase de ¿aculturación? recibieron o sufrieron hasta 1488 cuando se repite lo mismo, la ruptura, o dicho de otro modo que tampoco habían cambiado la visión de sus relaciones interestatales, sus costumbres en este aspecto, pese a que queda claro que consideraban a los señores. En este sentido la influencia castellana no parece

haber sido tan profunda como se cree puesto que la muerte del señor, como ya se ha dicho, supone para los gomeros la libertad de toda vinculación política.

Se conocen otros pactos, en tiempos de Diego de Herrera ya, tras la reunificación del señorío, con la construcción de fortalezas en Gando y en Añazo. En estos casos, los intentos por introducirse en estas islas debieron competir con los de los portugueses, no en vano la Torre de Gando (Gran Canaria) solo pudo ser recuperada mediante la boda del capitán portugués con la hija de los señores de Lanzarote. En los dos casos, se sabe que el acto del acuerdo pasó por un besamanos de los señores por parte de los reyes aborígenes, en el de las Isletas en Gran Canaria, o en el de Tenerife, y que en el primero hubo entrega de rehenes como prueba de acatamiento, lo mismo que en Gando, pero nada se dice de este asunto en el de Tenerife (solo se habla de una guarnición y religiosos). Inclusive se tienen noticias de la construcción de una segunda torre dentro de Telde, también destruida por los naturales como la de Gando, que podría considerarse como un apoyo al faicán frente al guanarteme. La ruptura debida a los agravios (se les había instado a no entrar con armas y a limitarse a relaciones comerciales) pudo ser igual a la de Tenerife, en ambos casos se quedan con los prisioneros y en el primero (Gran Canaria) parece que les dieron muerte.

Una vez comenzada la conquista realenga esta termina con la imposición de un nuevo sistema, y la obligación de acatarlo por parte de los naturales. Toman la forma de capitulaciones, pero me interesa resaltar un hecho, la resistencia del faican. Es algo habitual que las expresiones de resistencia vengan de los sectores más perjudicados por el cambio, que no coinciden necesariamente con el grupo dominante sino más bien con aquellos que ejercen de mediadores entre los hombres y los dioses. Quienes controlan parte de los recursos ideológicos, y en este caso también económicos de repartos, pueden manipular mejor a los sectores sociales indiferentes dando lugar a conflictos. Sobre todo esto habría que volver a repensar parte de la historia. El final es conocidos, la aceptación por parte de los reyes, su integración en el nuevo sistema, y las ventas de los integrados o los traslados de población.

- ello me da pie para intentar organizar los cambios en el plano religioso.

Durante la etapa señorial, la difusión del cristianismo debe pensarse que se desarrolló gracias al contacto intercultural y sobretodo a la conquista por parte de los franceses en la primera parte del período. En realidad lo claro durante todo el siglo XV es que la finalidad era la imposición del sistema religioso cristiano sobre las sociedades canarias. En el caso francés la intencionalidad se declara en *Le Canarien* y en la petición de los dos conquistadores al papado de gracias y ayudas para la evangelización, además elaboran un catecismo adaptado que presenta solo dos

mandamientos, amor a Dios y al prójimo, y siete sacramentos, insistiendo en el carácter vinculante del matrimonio frente a la poliandria existente en Lanzarote. Lo que sorprende es que pese a esa intención, los franceses pusieron problemas a la constitución de la diócesis del Rubicón en 1404, sus titulares fueron castellanos provistos a petición de los reyes de Castilla, puesto que iba contra el derecho de patronato pretendido por Bethencourt de ahí que se opusieran a la toma de posesión de los obispos que debieron trasladarse a Fuerteventura donde se había fundado un convento franciscano. (Supresión en 1412 de indulgencias a conquistadores y colaboradores económicos que Viana achaca a los excesos de Maciot sobre los indígenas). Todo ello debió traducirse en problemas en cuanto a la intensidad de la evangelización. Durante este momento y el siguiente, a partir de 1418, la evangelización estuvo basada en los franciscanos, a través de la actuación de la Vicaría de Canaria, que debemos suponer influyó sobre la población autóctona. Esta se había convertido al tiempo que sus jefes, por tanto solo quedaba insistir en la enseñanza del cristianismo de los de Lanzarote y Fuerteventura. Sin embargo a mí me preocupan una serie de hechos. Por una parte, que los gomeros, en el último tercio el XV, aún vivían como querían en cuanto a la fe; y en cuanto al convento de Fuerteventura, de San Buenaventura, la escasez de sus recursos humanos, y que los pocos disponibles, pese a que la Vicaría se doto de conventos en Castilla como semilleros de misioneros, según las fuentes parecen más interesados en las islas insumisas, o por lo menos tenemos datos de ellas y de los intentos de cristianización en 1423 de la Gomera y Gran Canaria (la primera sufre los intentos portugueses por imponer su influjo y tal vez ello influyese en la tenue cristianización de los naturales, me refiero a la pugna de unos y otros), en Tenerife a mediados del XV o incluso antes, en el eremitorio de Güimar, y seguramente continuaron y se acrecentaron a partir de la construcción de las torres. Pero los estudiosos del tema concluyen que la cristianización de estas poblaciones fue en parte formal tan solo, entendiendola como la aceptación de ciertos ritos cuyo cumplimiento no implicaba una transformación en el plano moral. Se refleja por ejemplo en el bautismo, que alcanzaba gran número de personas y en el que los mercaderes y otros visitantes actuaban como padrinos, sin entrar a valorar la voluntad del bautizado, o en La Gomera donde se llegaba a la percepción de diezmos mientras seguían con la poligamia y otras prácticas no cristianas. Ello nos lleva a pensar en que, pese a los intentos y buenas intenciones, incluso a que los papas garantizaban los pactos que los obispos establecían con los naturales sin convertir, no puede hablarse de implantación del sistema religioso, sino más bien de préstamos de elementos religiosos, y de cristianización de ciertos elementos como ocurría en El Hierro donde Abreu recoge la adaptación de ídolos identificados con el Sol y la Luna a Dios y la Virgen. Esta aceptación sería uno de los

mecanismos de conversión progresiva pues lo encontraremos en otras islas.

Durante la etapa realenga, pese a lo que pueda pensarse, no existió un programa de evangelización propiamente dicho, sino que la idea es que la conversión sería fruto de la conquista, por tanto se trataría en teoría de esa imposición teórica de la que hablaba al principio. Puesto que se considera que están convertidos, la sorpresa de los castellanos es considerable ante el incumplimiento de normas religiosas por parte de los aborígenes. En 1505 se declara ante la Inquisición haber visto un canario depositado en una cueva, y no era un hecho aislado, o dicho de otro modo, no se había dispuesto o no se había querido disponer de instrumentos necesarios para lograr totalmente la sustitución del sistema religioso. Tal vez por ello se considera por parte de Aznar que la cristianización se ligó más a la aculturación, se permitió que fuese más lenta, a medida que cambian la estructura socio-económica de los aborígenes el cambio religioso no tardaría en llegar. Los intentos de aculturación los basa en el reparto de desterrados de Gran Canaria entre familias sevillanas a las que se insta -en un segundo momento- a buscar su adoctrinamiento, o en la preocupación del concejo de Tenerife para que viviesen en poblado y pudiesen asistir a misa. Pero en definitiva de lo que se trata es de la falta de instrucción religiosa, algo que atisbamos también en la etapa andaluza del señorío por lo menos en La Gomera, siendo incluso denunciado ante el Inquisidor sin respuesta por su parte. Esta llegó en 1524 cuando se obliga a la presentación de genealogías a los convertidos en tiempos que se ganaron las islas y no los de después, pues en ese momento la conversión fue por obligación masiva, los otros retornados o manumitidos sí la habrían recibido. Otro mecanismo fue el de la cristianización de prácticas anteriores, o elementos como en el caso del Hierro, vinculando calvarios y santuarios a determinados árboles, cuyo más claro exponente sería el del Pino de la Virgen de Teror (Gran Canaria), pues se dice que en medio de él había una loza de piedra con dos señales de pies estampados que se considera alusión a podomorfos aborígenes. Esta laxitud en cuanto al tiempo programado para la conversión se observa en la consideración que merecen a ojos de la Inquisición. Las penas contra ellos solo suponen entre 1489 y 1526 el 4,8 % del total y son siempre pequeñas multas, leves penas eclesiásticas y solo una reconciliación por hechicería que no se ha encontrado. Los delitos tampoco merecen más a ojos del juez, el mantener prácticas funerarias, o costumbres alimenticias anteriores, algunas blasfemias y sacrilegios, amancebamientos y casamientos no velados, y alguna práctica hechiceril aprendida. Los escasos castigos y penas muestran que la Inquisición los considera aún menores desde el punto de vista religioso, incluso tras el llamamiento a los nuevos convertidos en 1525, el inquisidor les dio plazo de tres meses para aprender las oraciones en su casa.

Ante todo ello, las preguntas son múltiples, pero quizás la principal es si debemos seguir tratando estas sociedades de la época del contacto como insertas en un Neolítico en su etapa del Bronce, son sociedades más complejas, y porqué sobretodo, si el objetivo reconocido desde mediados del XIV era el de la evangelización de los paganos, no se llevó a cabo de forma más coherente, con más medios y recursos humanos, con programas conscientes. E igualmente, en el plano político si se han influido en la unicidad del poder para poder hacerse con un solo aliado que sería más recomendable cuando se trata de relacionarse, como se piensa para Gran Canaria a la que se otorga un nivel cuasi estatal, con concentración del poder en la figura del guanarteme y un importante aparato burocrático, militar y religioso encabezado por un pariente, el faicán, que actúan como fuerza coercitiva para asegurar una intensificación en la producción, que es la visión de Celso Martín de Guzmán, con la que estamos de acuerdo, por qué, repito, rompen los pactos como si nada hubiese ocurrido o alterado su estructura durante 100 años o más, cuando se conocen estos. Como ven, estas y otras preguntas que han salido a lo largo de la charla quedan por contestar.